

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORTOFREM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de abril de 2014, a las 11h45, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Entreríos Manzana 2 F1, solar 46, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ORTOFREM S.A. Preside la Junta la señorita Lorena Zambrano Moya, por decisión de los presentes, y, actúa en secretaría la señorita María Belén Pérez, en calidad de Gerente General.

Por secretaría se comprueba la asistencia a esta Junta de las siguientes accionistas: MARIA BELEN PEREZ DAVILA, con 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, DEISI LORENA ZAMBRANO MOYA con 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; constituyéndose el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del Balance General del ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución acerca del Balance General del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Secretaría quien expone a la Junta el Balance General correspondiente al año 2013. Una vez analizado por la Junta, esta decide aprobarlo por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Secretaría da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez expuesto ante la Junta, las accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución acerca del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Comisario que corresponde al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad de las accionistas.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin

modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12h30 horas, firmando conjuntamente con las accionistas y la Secretaria que certifica.



Deisi Lorena Zambrano Moya
Presidenta - Accionista

María Belén Pérez
María Belén Pérez Dávila
Secretaria - Accionista